

146088

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 01
SUBCLASE	K



05 FEB

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco SOLER MAS, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), Plaza Mosén Jacinto Verdaguer, 19 int., por "COMPARTIMIENTO PARA GANADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente invención a un compartimiento para ganado que incorpora todos los elementos necesarios para el correcto acomodo de los animales en él, amén de que dichos elementos son todos de una estructuración muy simple, y por tanto nada costosa, comportando además una gran sencillez para el montaje total de la instalación:

En esencia, el compartimiento objeto de la invención está constituido por una serie de vallas entre las que, a intervalos regulares, se disponen barrotes



5. separadores, complementados con otras tantas barandillas similares extremas, interponiéndose las mencionadas vallas entre la zona de ubicación de los animales y el comedero para los mismos, y con una separación entre sí suficiente para que estos no puedan pasar su cabeza entre las vallas para tener acceso al comedero, pero con el dimensionado apropiado para que puedan interponer su cuello entre las mismas:

10. En cada una de dichas vallas existen medios para fijación de las cadenas para sujeción del ganado, constituidos por simples cartelas angulares soldadas a los largueros y travesaños respectivamente de aquellas vallas, en sus puntos de confluencia, cartelas provistas de orificios superiores encarados a su vez con otros
15. orificios existentes en los mencionados travesaños, para permitir la colocación de un pasador que, atravesando un eslabón de la correspondiente cadena, afiance a la misma con respecto a las vallas.

20. Se extiende igualmente la presente invención al hecho de que algunas de las vallas citadas incorpore superiormente unos soportes rematados en modo de horquilla para sustentar a una barra longitudinal provista de una pluralidad de pares de barrotes, solidarios a tal barra, y alineados con los largueros verticales
25. de las vallas, para mantener entre sí la propia distancia que mantienen dichas vallas entre ellas, siendo así que mientras dichos barrotes están inamovibles no permiten el paso de la cabeza de los animales entre ellos.



15 FEB

- Otro elemento fundamental de la invención lo constituye un brazo asociado a la barra longitudinal citada, a través de una cartela solidaria a un casquillo central de dicho brazo, por el que son desplazables a voluntad en uno u otro sentido sendos cuerpos tubulares que, regulables por roscado entre sí, incorporan en sus extremos libres sendas bridas a modo de enganches susceptibles de engarzar en el travesaño superior de las vallas del compartimiento.
- 5.
10. Estos últimos elementos constituyen un mecanismo para permitir el acceso de los animales al comedero, puesto que al hacer girar la barra longitudinal principal citada, volteando los barrotes hacia arriba, entre dicha barra y los travesaños superiores de las vallas queda espacio suficiente para que el animal pueda hacer pasar su cabeza y bajar hasta el comedero por entre las vallas.
- 15.
20. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.
25. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de un compartimiento para ganado, representando todos los elementos integrantes del mismo; las figuras 2 y 3 se corresponden, respectivamente, con una vista lateral y una sección longitudinal del brazo accionador del mecanismo que permite el acceso de los animales hacia el comedero; la figura 4 es un detalle a mayor



escala de los cuerpos tubulares que forman parte del referido brazo; y las figuras 5 y 6 son, por último, sendos detalles seccionados longitudinal y transversalmente de los medios de fijación de las cadenas con respecto a las vallas componentes del compartimiento en cuestión.

Según tales figuras, el compartimiento para ganado objeto de la presente invención está compuesto por una serie de vallas -1- interpuestas entre la zona -2- de ubicación de los animales y el comedero -3- para los mismos, partiendo de ellas a intervalos regulares una serie de barandillas -4-, unas intermedias y otras laterales delimitando las zonas extremas del conjunto del compartimiento.

Cada una de tales vallas incorpora en las zonas de confluencia entre sus travesaños y largueros, una serie de cartelas angulares -5- soldadas a ambas zonas, y dotadas de pequeños orificios -6- alineados con otros -7- de los citados travesaños para permitir la fijación de pasadores verticales -8-, tal como se muestra en las figuras 5 y 6 los cuales al atravesar uno de los eslabones -9- de las cadenas para sujetar al animal, establecen medios de fijación de tales cadenas.

Por otra parte, de los travesaños superiores de alguna de las vallas -1- surgen soportes tubulares -10- rematados superiormente a modo de horquillas -11- para sustentación de una barra longitudinal -12-



que, debidamente fijada por sus extremos, tiene la posibilidad de giro sobre sí misma, permitiendo el volteo y cambio de posición de unos barrotes -13- que van fijados por pares en dicha barra, justamente alineados con los largueros verticales de las vallas, o sea con una separación entre cada par idéntica a la anchura de vallas, y por tanto separados entre ellos mismos en idéntica magnitud que las vallas entre sí, magnitud esta que impide el paso de la cabeza del animal pero no el de su cuello.

El mecanismo que permite el volteo de la barra -12- girando sobre sí misma, está constituido por un trazo asociado solidariamente a tal barra por medio de una cartela lateral -14- que sobresale de un casquillo central -15- por cuyo interior pueden deslizarse libremente unos cuerpos tubulares -16- y -17- de diferente diámetro, que a través de la zona roscada -18- se conectan entre sí regulando la longitud total del brazo, incorporando tales elementos sendas bridas extremas en "U" -19- y -20- provistas de una pequeña uña de retención -21- y -22- como remate de una de sus ramas para permitir su correcto enganche con respecto a uno de los travesaños superiores de las vallas -1-.

De conformidad con todos los elementos descritos es evidente que, ubicados los animales en la zona correspondiente -2- del compartimiento objeto de la invención, cuando el mecanismo de acceso hacia el comedero -3- se encuentra en la posición representada en



la figura 1, los animales no pueden pasar su cabeza ni entre las vallas -1- ni entre los barrotes -13- por cuanto la distancia entre tales elementos ha sido así estudiada, y aunque el animal empujase a dichos barrotes tampoco conseguiría paso puesto que el giro de la barra -12- está impedido por la brida -20- y su uña -22-.

Ahora bien, si se hacen desplazar los cuerpos tubulares -16- y -17- sobre el casquillo o manguito -15-, y se procede al giro conjunto del brazo, también gira la barra -12- y los barrotes -13- quedan volteados hacia arriba, hasta que se engancha la otra brida -19- con su uña -21- en el travesaño superior de una valla, obteniéndose la otra posición posible del mecanismo en cuestión, en la cual los animales pueden pasar su cabeza por los espacios determinados entre los travesaños superiores de las vallas -1- y la barra -12-, pudiendo seguidamente introducir su cuello en las zonas de separación entre vallas teniendo fácil acceso hacia el comedero -3-; hallándose referido entre el travesaño superior de una valla y la brida -19- con su uña -21-.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Compartimiento para ganado, caracterizado esencialmente por estar constituido por una serie de vallas interpuestas entre la zona de ubicación de los animales y el comedero para los mismos, dotadas en algunas de las confluencias entre sus travesaños y largueros de medios para fijación de las cadenas de sujeción de los animales, y separadas entre sí en una distancia tal que impida el paso de la cabeza de estos pero no de su cuello, para permitir el acceso del animal hacia el comedero obligando a éste a que sólo pueda pasar su cabeza por el espacio superior comprendido entre los travesaños superiores de las vallas y una barra longitudinal sustentada en soportes emergentes de dichas vallas cuando se acciona debidamente un brazo asociado a tal barra que, provoca el giro de ellas sobre sí misma, así como el volteo de pares de barrotes fijados a dicha barra que por quedar alineados con los largueros laterales entre vallas, poseyendo la propia separación que ellos, cierran en la posición de no acceso hacia el comedero, el espacio superior anteriormente citado.
2. Compartimiento para ganado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el brazo

15 FEB. 1968



accionador de la barra y barrotos que permiten el acceso de los animales hacia el comedero está constituido por un casquillo central provisto de una cartela lateral por donde se asocia a la citada barra, por el interior de cuyo casquillo pueden desplazarse sendos cuerpos tubulares, roscables entre sí por sus extremos enfrentados para regular la longitud total del brazo, y provistos en sus extremos libres de sendas bridas en "U" con uñetas de retención para posibilitar su enganche con respecto a uno de los travesaños superiores de las vallas del compartimiento, estabilizando las dos posiciones de actuación de mecanismo.

3. Compartimiento para ganado, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para fijación de las cadenas de sujeción de los animales están constituidos por pequeñas cartelas angulares soldadas a los travesaños y largueros en sus puntos de confluencia, provistas de un orificio alineado con otro existente en el correspondiente travesaño, para permitir el paso y posicionado de un simple pasador susceptible de atravesar uno de los eslabones de las referidas cadenas afianzando a las mismas con respecto a las susodichas barras.

4. Compartimiento para ganado.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



en la presente memoria que consta de nueve hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de febrero de 1969

Francisco SOLER MAS

p.a.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "L. PONTI" and "R.P." below it. The signature is a cursive scribble that partially obscures the stamp.

D. FRANCISCO SOLER MAS

DOS HOJAS
HOJA N° 1

FIG. 1

15 FEB

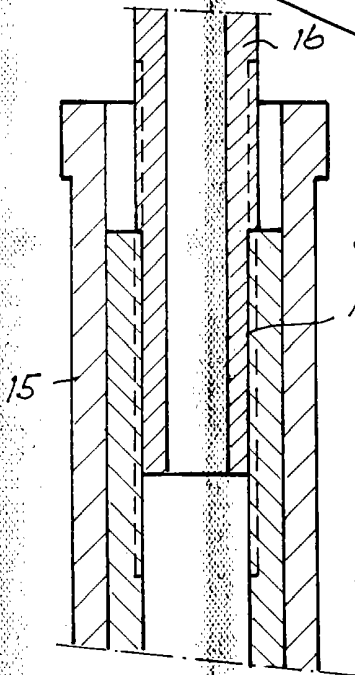
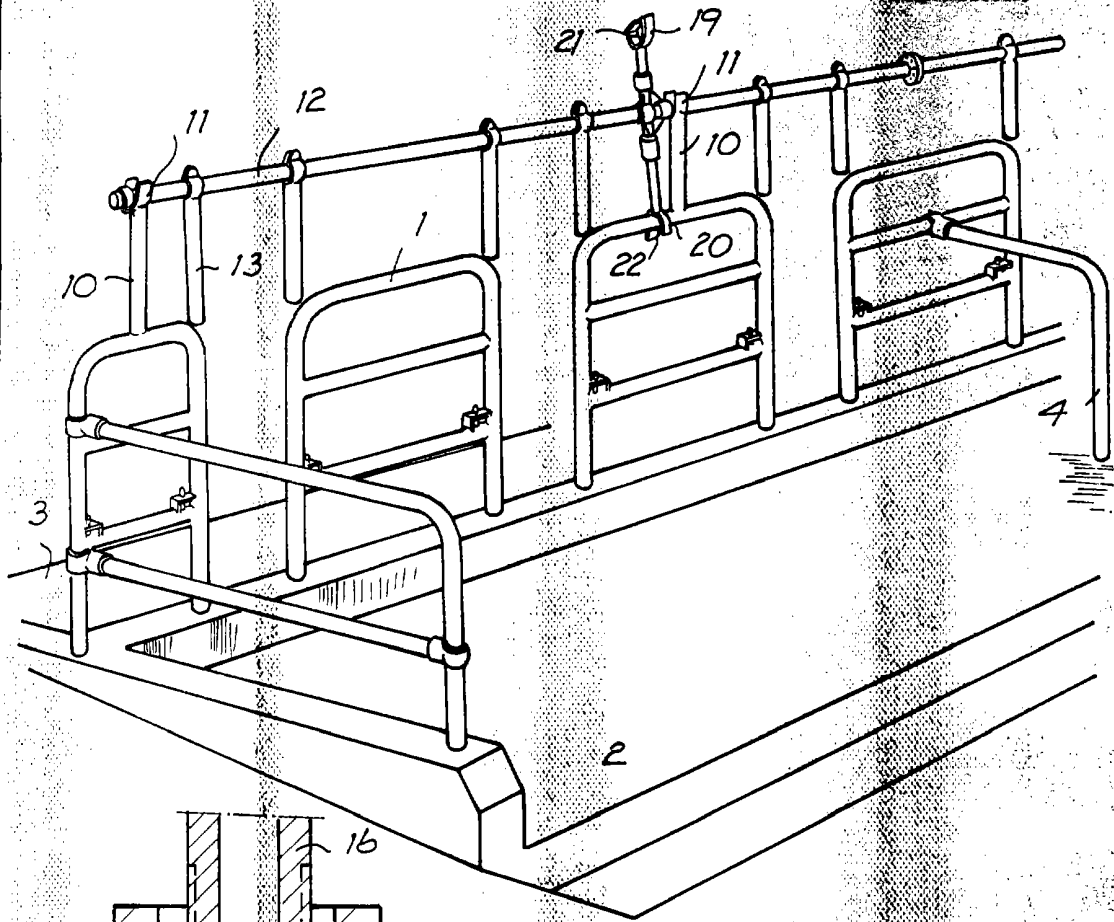


FIG. 4

BARCELONA, 15 FEB 1969
FRANCISCO SOLER MAS
P.A.

K. PONTI

17140/2

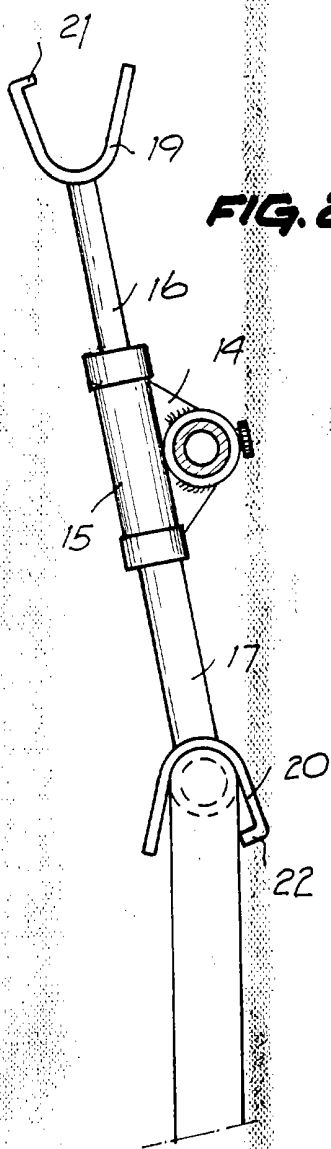


FIG. 2

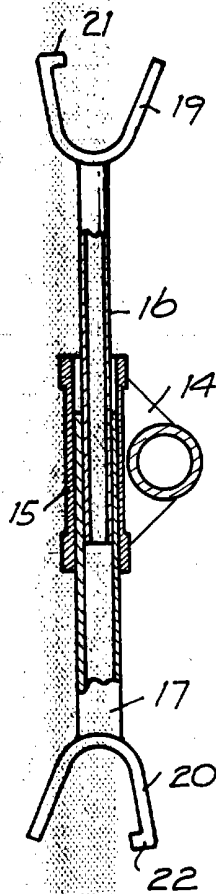


FIG. 3



15 FEB

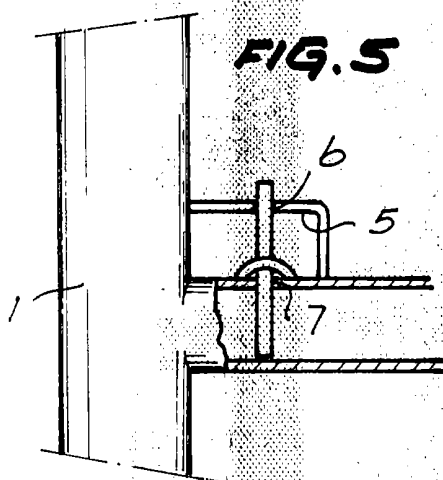


FIG. 5

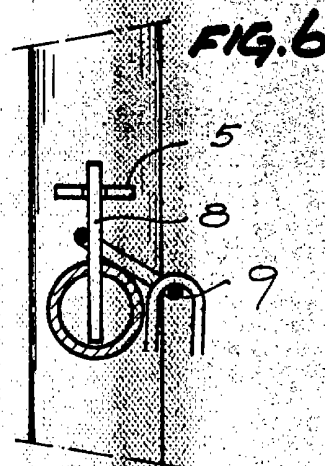


FIG. 6

BARCELONA, 15 FEB 1969
FRANCISCO SOLER MAS

L. PONTI

17140/2